

Macas, Lunes 09 de marzo de 2026

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO

De conformidad con el Régimen Orgánico del Movimiento AMIGO Lista 16, la resolución del Órgano Electoral Central y la normativa aplicable sobre democracia interna, se convoca a las y los adherentes permanentes y demás integrantes habilitados de la Asamblea extraordinaria Provincial de Morona Santiago, que se realizará el día viernes 20 de marzo de 2026, a las 17H30 (5 y 30 de la tarde), en la ciudad de Macas, bajo modalidad telemática; el mismo que se realizara en el siguiente enlace:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA MOVIMIENTO AMIGO LISTAS 16 - PROVINCIA MORONA SANTIAGO:
LINK

<https://us04web.zoom.us/j/7124993418?pwd=qCRhF1s1OXjNe9Rck4LD9ZHfzeUPdu.1&omn=73252265143>

La asamblea tendrá por objeto desarrollar el proceso electoral interno para elegir y posesionar a la directiva provincial de Morona Santiago correspondiente al período [2026- 2030].

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del quórum e instalación de la Asamblea extraordinaria Provincial de Morona Santiago.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Instalación formal del proceso electoral interno provincial por parte del Órgano Electoral Central.
4. Elección de Presidente/a Provincial de Morona Santiago
5. Elección de Vicepresidente/a Provincial de Morona Santiago
6. Elección de Director/a Ejecutivo/a Provincial de Morona Santiago
7. Proclamación de resultados.
8. Aceptación y posesión de las dignidades electas.
9. Clausura.

REGLAS BÁSICAS

- Solo podrán intervenir y votar quienes consten en el padrón habilitado y acrediten su identidad.
- Las decisiones y resultados se incorporarán al acta del proceso electoral interno.
- Toda observación o impugnación deberá plantearse en el momento procesal oportuno ante el órgano electoral competente.

Particular que informo a usted para los fines pertinentes.

Francisco David Loor Pisco
DIRECTOR EJECUTIVO NACIONAL Y REPRESENTANTE LEGAL
Movimiento AMIGO – Lista 16